



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

**ACTA DE APERTURA, ADMISIBILIDAD, CALIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

AS-Ley 31728-SM-03-2023-GRC/CS-1

**PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) I.E. ARUTAM
DISTRITO DE RIO SANTIAGO, PROVINCIA CONDORCANQUI,
DEPARTAMENTO AMAZONAS", con CUI N° 2588711**



En las instalaciones de la **GERENCIA SUBREGIONAL DE CONDORCANQUI** sito en **Jr. Amazonas N° 200 Pueblo Joven Juan Velasco**, del día 12 de enero del 2024, siendo las 16:30 horas., reunidos los tres (3) integrantes: un titular y dos suplentes del Comité de Selección: **ADM. JOSELITO EMERSON FERNANDEZ INGA** como presidente titular, **ARQ. RENE TELLO VASQUEZ** como primer miembro suplente y el **ING. ALAN HENRY CARLOS SANCHEZ**, como segundo miembro suplente respectivamente, designados mediante, **FORMATO 04**, de fecha 28 de diciembre del 2023 y reconfirmado con **MEMORANDO No 028-2024-GOB.REG.AMAZONAS/GSRC**, de fecha 10 de enero del 2024, los mismos encargados de la conducción de la **AS-Ley 31728-SM-03-2023-GRC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, convocada para la contratación de la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) I.E. ARUTAM DISTRITO DE RIO SANTIAGO, PROVINCIA CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO AMAZONAS"**, con CUI N° 2588711, con un valor referencial de **S/ 5,346,258.53 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 53/100 SOLES)**

Se inicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

ACTO PRIMERO:

Se realizó la presentación de los Miembros del Comité de Selección, demostrándose que existe Quórum, por lo que serán válidos todos los acuerdos tomados en estos actos de conformidad con el artículo 43,44 y 46 del Reglamento de La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

ACTO SEGUNDO:

El Sr. presidente del comité de selección da inicio el proceso haciendo conocer que, según el reporte alcanzado al comité, de parte del encargado de manejo de plataforma de la entidad en la Sub Gerencia de Logística, se registraron 14 Participantes:

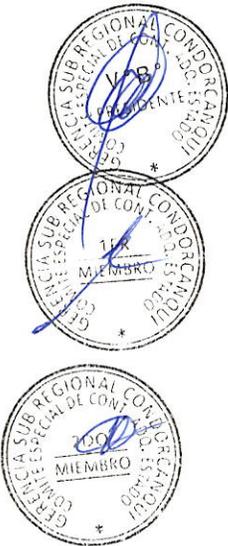


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20487929957	KARMA CONSTRUCTION STUDIO S.A.C.	05/01/2024	Válido		05/01/2024	20487929957
2	Proveedor con RUC	20529359625	CORPORACION LEMS S.A.C.	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20529359625
3	Proveedor con RUC	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20529467606
4	Proveedor con RUC	20539076010	LYA ITACA GRUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20539076010
5	Proveedor con RUC	20539145607	CORPORACION ANVER SAC	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20539145607
6	Proveedor con RUC	20539158334	INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAN FRANCISCO SAC	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20539158334
7	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	30/12/2023	Válido		30/12/2023	20542059291
8	Proveedor con RUC	20561190195	V & A BUILDING SAC	08/01/2024	Válido		08/01/2024	20561190195
9	Proveedor con RUC	20561415880	COAR NORTH S.A.C.	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20561415880
10	Proveedor con RUC	20600039335	CORPORACION ALEMIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/01/2024	Válido		02/01/2024	20600039335
11	Proveedor con RUC	20601523745	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	01/01/2024	Válido		01/01/2024	20601523745
12	Proveedor con RUC	20601598826	CONSTRUCTORA TECNOLOGICA J & K S.A.C.	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20601598826
13	Proveedor con RUC	20606188731	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	31/12/2023	Válido		31/12/2023	20606188731
14	Proveedor con RUC	20611566060	VAFER COMPANY CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	04/01/2024	Válido		04/01/2024	20611566060

14 registros encontrados mostrando 4 registros), de 11 a 14 Página 2 / 2



ACTO TERCERO:

El presidente de comité da a conocer que según la oficina del Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, entrega de la relación y las ofertas impresas descargadas del sistema SEACE 3.0 de la presentación de propuestas electrónica, de lo cual se desprende que se han presentado los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20600039335	CORPORACION ALEMIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/01/2024	11:25:02	20600039335	11/01/2024	11:25:38	Enviado	Valido	0

1 registros encontrados mostrando 1 registros), de 1 a 1 Página 1 / 1

ACTO CUARTO:

Luego de la verificación del postor que presento su oferta técnica procedemos a descargar la oferta con la finalidad de pasar a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la admisibilidad de la oferta presentada que a continuación se procederá a detallar:

POSTOR	2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS 2.2.1. OFERTA TÉCNICA 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta
--------	--



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

N°	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	CONDICIÓN
CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDA
	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLICA	SI CUMPLE	



Acto seguido este colegiado y a fin de garantizar una correcta motivación del actuar por parte del comité de selección procedemos a sustentar lo siguiente:

La Oferta Técnica del postor **CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, el mismo que presenta y cumple con los requisitos de admisibilidad los cuales corresponden a los anexos 1, 2, 3, 4 y 6, es por ello que este colegiado procede a declarar la presente oferta como **ADMITIDA**.

ACTO QUINTO:

Luego de haber revisado los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, el cumplimiento de los requerimientos mínimos del postor se procede a declarar **ADMITIDA POR UNANIMIDAD** la siguiente oferta técnica:

✚ **CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC No 20600039335.

ACTO SEXTO:

Se procede a realizar la calificación de las ofertas admitidas de acuerdo a los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS**, Verificándose el cumplimiento de la capacidad técnica y profesional, mismos que deberán acreditarse al momento de la presentación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

CALIFICACIÓN EN EL FACTOR EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA																												
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																													
	<p>Requisitos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 4.0HP</td> <td align="center">UNID</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>COMPRESORA NEUMATICA 125-175 PCM76 HP</td> <td align="center">UNID</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>COMPRESORA DE AIRE</td> <td align="center">UNID</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>MAQUINA DE SOLDAR</td> <td align="center">UNID</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1 - 1 1/2"</td> <td align="center">UNID</td> <td align="center">01</td> </tr> <tr> <td align="center">6</td> <td>MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (13HP)</td> <td align="center">UNID</td> <td align="center">01</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	UNIDAD	CANTIDAD	1	COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 4.0HP	UNID	01	2	COMPRESORA NEUMATICA 125-175 PCM76 HP	UNID	01	3	COMPRESORA DE AIRE	UNID	01	4	MAQUINA DE SOLDAR	UNID	01	5	VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1 - 1 1/2"	UNID	01	6	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (13HP)	UNID	01	<p>Presenta y cumple con acreditar los requisitos del equipamiento estratégico mediante Copia de documentos que sustentan la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler.</p>
ÍTEM	RELACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	UNIDAD	CANTIDAD																											
1	COMPACTADOR VIBR. TIPO PLANCHA 4.0HP	UNID	01																											
2	COMPRESORA NEUMATICA 125-175 PCM76 HP	UNID	01																											
3	COMPRESORA DE AIRE	UNID	01																											
4	MAQUINA DE SOLDAR	UNID	01																											
5	VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1 - 1 1/2"	UNID	01																											
6	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (13HP)	UNID	01																											
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																													
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																													
	<ol style="list-style-type: none"> Residente de Obra. Especialista en Calidad. Especialista Ambiental. Especialista en Seguridad en Obras y Salud Ocupacional. <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Residente de Obra:</u> El profesional debe ser Ingeniero Civil, Titulado, y colegiado. <u>Especialista en Calidad:</u> El profesional debe ser Ingeniero Civil, Titulado, y colegiado. <u>Especialista Ambiental:</u> El profesional debe ser Ingeniero Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales o Ingeniero de Recursos Naturales o Ingeniero de recursos naturales y energía Renovable o Ingeniero energía renovable o Ingeniero sanitario o Ingeniero civil o Ingeniero de mecánica de fluidos, ingeniero forestal y ambiental <u>Especialista en Seguridad en Obras y Salud Ocupacional:</u> El profesional debe ser Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil, ingeniero forestal y ambiental 	<p>Presenta y cumple con acreditar los requisitos de la formación académica del plantel clave mediante copia de los diplomas que acrediten la formación académica requerida del plantel profesional clave.</p>																												





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <u>Residente de Obra:</u> Deberá contar con experiencia mínima de 24 Meses de experiencia como: Residente o supervisor o Inspector o gerente de construcción o Jefe de Supervisión o asistente de residente o asistente de supervisión o la combinación de estos en: la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de edificación en obras similares. <u>Especialista en Calidad:</u> Deberá contar con experiencia mínima de 12 Meses de experiencia como: Especialista, ingeniero, supervisor, jefe, Gerente de Construcción, Residente, Responsable, coordinador o la combinación de estos, en control de calidad en: Control de calidad o calidad o aseguramiento de calidad o programa de calidad o protocolos de calidad; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general. <u>Especialista Ambiental:</u> Deberá contar con 12 meses de Experiencia mínima de 12 Meses como: Especialista o ingeniero o supervisor o jefe o responsable o residente o la combinación de estos, en: ambiental o mitigación ambiental o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente o protección de medio ambiente; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general. <u>Especialista en Seguridad en Obras y Salud Ocupacional:</u> Deberá contar con 12 meses Experiencia mínima de 12 Meses como: Especialista, Ingeniero, Supervisor, Jefe, Responsable, Coordinador, o la combinación de estos, en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional, o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general. 	<p>Presenta y cumple con acreditar los requisitos de la experiencia del plantel profesional clave, mediante: copia de contratos y su respectiva conformidad o constancias o certificados.</p> <p>Al respecto podemos indicar que el postor está cumpliendo con lo solicitado, motivo por el cual se procede a declarar como CALIFICADA dicha oferta.</p>



ACTO SÉPTIMO:

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN: Este colegiado por unanimidad declara **QUE CUMPLEN** las siguientes ofertas, Según lo detallado en los párrafos precedentes procediendo a declarar la condición de la oferta:

POSTOR	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600039335	CALIFICADA



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

ACTO OCTAVO:

Se continúa con el procedimiento de selección mediante la APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR, después de haber realizado la apertura en el sistema de la oferta económica, de acuerdo a los antecedentes de cumplimiento.

FACTORES DE EVALUACIÓN				
A	PRECIO			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE EVALUACIÓN (PRECIO) $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	PUNTAJE ECONÓMICO
1	CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600039335	S/ 5,346,258.53	Pi = $\frac{5,346,258.53 \times 40}{5,346,258.53}$ Pi = 40 puntos	40 puntos



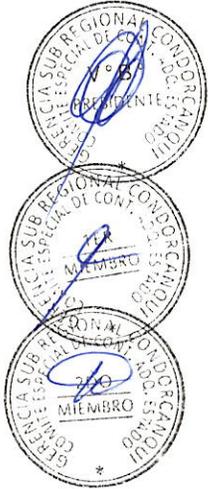
FACTORES DE EVALUACIÓN		CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE SOLICITA	45 puntos
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a CERO PUNTO OCHO (0.8) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará como Obras Similares: Creación, Mejoramiento y/o Ampliación de Obras Urbanas en Edificaciones y afines edificaciones en general sin importar la terminología, conteniendo dentro de uno o diferentes contratos de ejecución las siguientes componentes o partidas de su presupuesto contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ OBRAS PROVISIONALES ➤ DESMONTAJE Y DEMOLICIÓN ➤ CIMIENTOS CORRIDOS ➤ CONCRETO EN ZAPATAS FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACIÓN FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN SOBRECIMIENTO FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN COLUMNAS FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN VIGAS FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN LOSA ALIGERADA FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN LOSA MACIZA FC=210KG/CM2 ➤ CONCRETO EN TANQUE ELEVADO FC=210KG/CM2 ➤ ESTRUCTURAS METÁLICAS 	<p>Presenta el Anexo N° 10 referido a la experiencia del postor en la especialidad, el cual acredita: Con 09 contratos por un monto de S/ 7,216,242.78</p> <p>En la que los contratos que acredita la experiencia se encuentran conforme, dando por aprobada dicha experiencia.</p>



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

	Siendo el Valor Referencial el monto de S/ 5,346,258.53 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 53/100 SOLES)	
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	10 PUNTOS
	<p>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</p> <p><u>Residente de Obra:</u> Deberá contar con experiencia mínima de 24 Meses de experiencia como: Residente o supervisor o Inspector o gerente de construcción o Jefe de Supervisión o asistente de residente o asistente de supervisión o la combinación de estos en: la ejecución de obra o inspección de obra o supervisión de obra; en obras de edificación en general.</p> <p><u>Criterio:</u></p> <p>C.1 Se evaluará en función al tiempo de experiencia que supere el periodo de tiempo exigido como requisito de calificación del personal que conforma el plantel profesional clave.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia requerida del personal que conforma el plantel profesional clave.</p>	<p>10 PUNTOS</p> <p>CUMPLE CON PRESENTAR</p>
E	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3 puntos
	<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social cuyo alcance sea en obras de edificación.</p>	Cumple con presentar ISO 14001:2015
F	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	2 puntos
	<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno cuyo alcance sea en obras de edificación. (Debiendo presentar Certificado ISO 37001)</p>	Cumple con presentar ISO 37001:2016



PUNTAJE DE LA OFERTA

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20600039335	CALIFICADA	100 puntos	5 puntos	105 puntos	1°

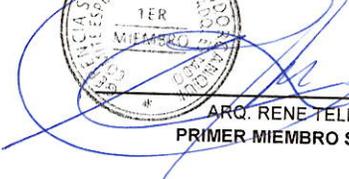


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

Procediendo en señal de conformidad a firmar a las 18:10 horas. del mismo día y mismo mes, se dispone se publique el acta y se apertura la siguiente etapa y se pueda continuar con la evaluación y posterior otorgamiento de la buena pro.



ADM. JOSE LEO EMERSON FERNANDEZ INGA
PRESIDENTE TITULAR



ARO. RENE TELLO VASQUEZ
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE



ING. ALAN HENRY CARLOS SANCHEZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS-Ley 31728-SM-03-2023-GRC/CS-1

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) I.E. ARUTAM DISTRITO DE RIO SANTIAGO, PROVINCIA CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO AMAZONAS", con CUI N° 2588711

En las instalaciones de la **GERENCIA SUBREGIONAL DE CONDORCANQUI** sito en **Jr. Amazonas N° 200 Pueblo Joven Juan Velasco**, del día 12 de enero del 2024, siendo las 18: 10 horas., reunidos los tres (3) integrantes: un titular y dos suplentes del Comité de Selección: **ADM. JOSELITO EMERSON FERNANDEZ INGA** como presidente titular, **ARQ. RENE TELLO VASQUEZ** como primer miembro suplente y el **ING. ALAN HENRY CARLOS SANCHEZ** como segundo miembro suplente respectivamente, designados mediante, **FORMATO 04**, de fecha 28 de diciembre del 2023 y reconformado con **MEMORANDO No 028-2024-GOB.REG.AMAZONAS/GSRC**, de fecha 10 de enero del 2024, los mismos encargados de conducir la **AS-Ley 31728-SM-03-2023-GRC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, convocada para la contratación de la ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) I.E. ARUTAM DISTRITO DE RIO SANTIAGO, PROVINCIA CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO AMAZONAS"**, con CUI N° 2588711, con un valor referencial de **S/ 5,346,258.53 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 53/100 SOLES)**.

Se continua con el presente acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA EVALUADA

Que los Postor, después de haber realizado la calificación de la oferta admitida y revisar los documentos se declaró la oferta calificada pasando a la apertura electrónica de la Oferta Económica.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (con su representante legal Luvy Deysi Ojeda Canelo, identificada	CALIFICADA	100 puntos	5 puntos	105 puntos	1°



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI

con DNI N° 43821410, de la empresa con RUC N° 20600039335, y dirección legal en Jr. Apurímac # 210 Amazonas – Bagua – Bagua)					
--	--	--	--	--	--

ACTO NOVENO:

Por lo tanto, el comité de selección decide por **UNANIMIDAD** otorgar la BUENA PRO al postor **CORPORACIÓN ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N° 20600039335, representado legalmente por la Sra. **LUVY DEYSI OJEDA CANELO**, identificada con DNI N° 43821410, y domicilio legal en **JR. APURÍMAC # 210 AMAZONAS – BAGUA – BAGUA**, en el procedimiento de selección **AS-Ley 31728-SM - 03-2023-GRC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, convocada para la contratación de la ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) I.E. ARUTAM DISTRITO DE RIO SANTIAGO, PROVINCIA CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO AMAZONAS”**, con CUI N° 2588711, por el monto ofertado de **S/ 5,346,258.53 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 53/100 SOLES)** incluye Impuesto General a las Ventas – IGV.

No habiendo otro asunto que tratar el comité de selección en conjunto da por concluida la presente acta siendo las 18:10 horas, del día 12 de Enero del 2024, procediendo a suscribirla en señal de conformidad.



ADM. JOSELITO EMERSON FERNANDEZ INGA
PRESIDENTE TITULAR



ARQ. RENE TELLO VASQUEZ
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE



ING. ALAN HENRY CARLOS SANCHEZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE